ACTA REUNIÓN CONSEJO DESARROLLO CESFAM SAN GREGORIO

CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO

Fecha: 26/06/2025

Asistentes: 13 Socios Consejo Desarrollo de S a l u d San Gregorio

Horario de inicio: 09:30 horas

Horario de Termino: 12:55Hrs.

TABLA REUNIÓN CONSEJO DESARROLLO 26 DE JUNIO DE 2025

09:30– 10:00	**SALUDO INICIAL PRESENTACION CONSEJO DESARROLLO Y INTEGRANTES DEL *DIRECTORIO.***
10:00 - 11:00	**SE SOCIALIZA A LAS Y LOS PARTICIPANTES LO TRATADO EN LA REUNIÓN DE CENTRO INTEGRADO DE REDES ASISTENCIALES DE SALUD Y EN LA REUNIÓN DE LA MICRORRED DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS.** **TEMAS ABORDADOS:** • **PRESENTACIÓN NUEVO HOSPITAL REGIONAL** • **REPORTE CAMPAÑA DE INVIERNO , CAMAS E INMUNIZACIONES 2025** • **REPOSICION CESFAM Y SAR DR. JOSÉ DURAN TRUJILLO** • **SOCIALIZACIÓN ESTRATEGIA NACIONAL SALUD**
11:00 - 11:.40	**SOCIALIZACION ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ADMINISTRATIVA CESFAM ÑIQUÉN**
11:40 -12:30	**TRICEL,** **MATERIALIZACION ELECCIONES DIRECTORIOS CONSEJO DE DESARROLLO CESFAM SAN GREGORIO ESTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LEY N° 19.418,**

DESARROLLO

Señora Sonia Guzmán, presidenta del consejo de desarrollo, entrega su saludo de bienvenida a la asamblea en conjunto con el Encargado de Participación.

Se socializa a las y los participantes lo tratado en la reunión de Centro Integrado de Redes Asistenciales de Salud y en la reunión de la Microrred del Hospital de San Carlos.

Informamos sobre los significativos progresos en la construcción del nuevo Hospital de Chillán. A la fecha, el proyecto ha alcanzado un avance físico del 95 %, manteniéndose dentro de los plazos y el presupuesto establecidos.

- Serán 130 mil metros cuadrados de moderna construcción
- Contará con 530 camas
- 15 Pabellones
- 5 Salas de Parto Integral
- Centro de Atención Ambulatoria de Especialidades Médicas y Odontológicas
- Salas de Hospitalización de 64 metros cuadrados.

Se socializa lo que se será la apertura adelantada y parcial de la Unidad de Imagenología, se procederá a una atención ambulatoria, a usuarios (as) Adultos Autovalentes. Los horarios de Atención serán de lunes – Viernes 08:00 a 17:00 Hrs.-

Dentro del Equipamiento operativo está:
1 Resonador Magnético
2 Escáner

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN JUNIO 2025



ESTRATEGIA NACIONAL DE SALUD 2021-2030 DEL MARCO ESTRATÉGICO NACIONAL A LA ACCIÓN REGIONAL EN ÑUBLE

La Estrategia Nacional de Salud (ENS) 2021-2030:
Es un plan que define los objetivos sanitarios prioritarios para Chile

Contexto Sanitario en Ñuble:

1. La región presenta un envejecimiento acelerado: índice 97,6.
2. Natalidad: 9,6‰ / Mortalidad: 7,3‰.
3. 89,7% de la población afiliada a FONASA.
4. Principales causas de muerte: Enfermedades Cardiovasculares y Cáncer

Rol de los Servicios de Salud en las ENS

1. LIDERAR, ARTICULAR Y ADAPTAR La implementación de la estrategia en el territorio
2. Fomentar la participación comunitaria e intersectorial.
3. Traducir metas nacionales en acciones medibles y ajustadas a la realidad.

Rol del Consejo Integrado de Redes Asistenciales (CIRA) en la ENS

1. CIRA como actor clave en la articulación de redes.
2. Responsabilidad en la planificación y priorización regional.
3. Fortalecimiento del trabajo colaborativo desde los territorios

SOCIALIZACIÓN ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVA

Considerando el rol fundamental que el Centro de Salud Familiar CESFAM de Ñiquén desempeña en la atención de salud de nuestra comunidad, y en línea con los principios de participación comunitaria y transparencia que rigen el Modelo de Salud Familiar y Comunitario, el Consejo de Desarrollo considera de vital importancia que se lleve a cabo una socialización exhaustiva y participativa de la estructura funcional y organizacional del CESFAM de Ñiquén.

La profesional Priscila Quiñones Encargada de Gestión de Calidad socializa los siguientes aspectos:

- Organigrama del CESFAM: Presentación clara y accesible de la jerarquía y las diferentes unidades o departamentos que componen el CESFAM (Dirección, Subdirecciones, Jefaturas de sector, equipos de cabecera, etc.).

- Roles y Funciones: Detalle de las responsabilidades y tareas específicas de cada estamento y profesional (médicos, enfermeras, matronas, nutricionistas, psicólogos, TENS, administrativos, etc.), así como las funciones de cada unidad (SOME, Farmacia, Programas de Salud, etc.).

- Flujos de Atención y Derivación: Explicación de cómo los usuarios acceden a las prestaciones, los

circuitos de atención, los sistemas de agendamiento y los procesos de derivación dentro del CESFAM y hacia otros niveles de la red asistencial (Hospital de Chillán, especialistas, etc.).

- Canales de Comunicación y Participación: Información clara sobre los mecanismos existentes para que la comunidad pueda expresar sus consultas, sugerencias, reclamos o felicitaciones, incluyendo el rol del propio Consejo de Desarrollo y de la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS).

PROCESO DE VOTACIÓN ELECCIÓN DIRECTIVA Y DIRECTORIO

Se procedió a llevar a cabo el proceso eleccionario para la conformación de la Directiva del Consejo de Desarrollo del CESFAM San Gregorio todo a cargo de Tricel conformado para la ocasión:

- Ruth Parra San Martín
- Héctor Soto Lagos
- Mireya Puig Carrasco

De esta manera de acuerdo a la votación obtenida, la Directiva y el Directorio quedo conformada de la siguiente manera.

PRESIDENTA CONSEJO DE DESARROLLO:
SONIA MARÍA DEL CARMEN GUZMÁN FERRADA
SECRETARIA:
MARÍA ESTER AGUAYO MÉNDEZ
TESORERA:
EMMA DIONISIA RIQUELME RETAMAL

1° DIRECTORA:
Silvia Ascencio Fuentes
2° DIRECTORA:
MARÍA SOLIS PONCE
3° DIRECTORA
MÓNICA RAMOS PONCE
COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS:
SOLEDAD SOTO CANDIA
RUTH PARRA SAN MARTIN
MIREYA PUIG CARRRASCO

Siendo las 15:55 horas se da por finalizada la reunión de Consejo de Desarrollo

Reunion Elecciones

Fecha: 26 de Junio 2025.

Reunión extraordinaria del Consejo de Desarrollo para elegir la nueva directiva año 2025.

Socios presentes:

Cargos:

Presidenta: Sonia Guzman Ferrada

Secretaria: Maria Aguayo

Tesorera: Emma Riquelme

1ª Directora: Silvia Ascencio

2do Directora: Maria Solis Ponce

3ª Directora: Monica Ramos

revisadora cuentas

Mireya Puig, Ruth Parra. Soledad Soto

Comisión Electoral.

Ruth Parra San M

Hector Soto Lagos

Mª Mireya Puig Carrasco

	Firmas.	NOMBRES:
1)	Sylvia Ascencio Fuentes	
2)	R B	Rosa Bravo Solis
3	Ruth P	Rut Parra. San Martin
4		Priscila Quevedo Espinoza
5		Mª Mireya Puig
6		Sofia de la Fuente
7		Soledad Soto
8		Maria Solis
9		Hector Soto L.
10		Sonia Guzman
11		Maria Aguayo.
12		Daniel Pizarro.
13		Emma Riquelme Retamal
14		Edith Gutierrez
15)		

proceso

PROCESO ELECCIONARIO CONSEJO DE DESARROLLO SALUD CESFAM SAN GREGORIO



SOCIALIZACIÓN ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL CESFAM SAN GREGORIO





Daniel Pizarro Uribe
Encargado Comunal de Participación